



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fecha Defensa de Tesis de Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología
Bruno José DANIELO // EXP 1876/2020

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por resolución RD-2025-612-E-UNC-DEC#FAMAF, del trabajo de tesis presentado por Bruno José DANIELO, estudiante del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 30° del Anexo de la Ordenanza CD N° 03/2016, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Carrera, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 22 de diciembre de 2025 a las 9:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado “Aprender a enseñar: el proceso de aprendizaje durante la formación inicial de profesores de física en el nivel superior universitario”, correspondiente a Bruno José DANIELO (DNI N° 30.771.334).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

